

INFORMACIÓN AL ALUMNO SOBRE CARACTERÍSTICAS O DESARROLLO DE LAS PRUEBAS LIBRES DE MÓDULO

MÓDULO CON PRUEBA ELIMINATORIA

MÓDULO: “ATENCIÓN SANITARIA ESPECIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA”

PROFESOR: JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FUENTES

| | ¿Tiene partes eliminatorias? | Tiempo | Características de las partes o ejercicios | Materiales aportados por el matriculado |
|------------------------------|--|-------------------|--|---|
| CONTENIDOS TEÓRICOS: | El ejercicio teórico es de carácter eliminatorio | Entre 1 y 2 horas | Preguntas tipo test. | Bolígrafo azul o negro. |
| CONTENIDOS PRÁCTICOS: | Se realizará siempre que se haya superado la parte teórica | Entre 1 y 2 horas | Resolución de supuestos prácticos y reconocimiento de material | Bolígrafo azul o negro. |

Sistema de evaluación y criterios de calificación

Tanto en el ejercicio teórico, como en el práctico, será necesario obtener como mínimo un 5 para superar el módulo.

Sobre el ejercicio de contenidos teóricos:

- Tiene carácter eliminatorio. Será necesario superar este ejercicio con al menos un 5 para poder pasar a realizar el ejercicio práctico.
- Constará de preguntas tipo test en donde cada respuesta correcta tendrá una puntuación, y cada respuesta incorrecta, restará 1/3 del valor de una correcta.
- Las respuestas en blanco no penalizan.

Sobre el ejercicio de contenidos prácticos:

- Constará de preguntas cortas, supuestos prácticos, reconocimiento, uso y manejo de material. Se valorarán los conocimientos técnicos en la resolución de los supuestos y el correcto desarrollo ortogramatical y de comunicación (imprescindible en el mundo laboral).
- Cada falta de ortografía restará 0,1 puntos.
- La nota final del módulo será la media que se obtenga ponderando el resultado de la prueba objetiva teórica al 60% de la nota final, y la nota práctica al 40% (y siempre que se haya superado con un mínimo de 5 cada una de las pruebas).

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación está basado en los Resultados de Aprendizaje o las Capacidades Profesionales demostradas, según el *RD 1397/2007 de 29 de octubre*, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Nota:

Los contenidos de la prueba se basan en lo establecido en los currículos oficiales de la región de Murcia. Para el ciclo de Emergencias Sanitarias están en la [Orden de 23 de noviembre de 2010 \(BORM 3 diciembre\)](#).